

Table with subscription rates: Lugo, un mes. 4 ptas.; Fuera, un trimestre. 16 »; Idem, un año. 9 »; Ultramar y extranjero. 9 ».

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO

CALLE DE MANUEL BECERRA, NÚM. 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

De Minería

La Voz de Galicia, nuestro estimado colega coruñés, publica un interesante artículo, relativo al estado de las explotaciones mineras en Galicia.

En cambio, en Baamonde huelga el capital y nadie se explica lo que allí sucede, estando como está en el ánimo de los dueños de esta clase de asuntos, conocerlos es de los más sugestivos que hay en Lugo, por la calidad del mineral y por su proximidad a La Coruña.

Dos grupos importantes existen en esa zona, «La Vasco-Gallega» y «La Minera Gallega», sin contar varias minas sueltas. Sus propietarios residen en La Coruña y Lugo, y no es posible convenirles de la bondad de explotarlos por sí mismos, prefiriendo siempre cederlas a sociedades extranjeras.

Y lo mismo sucede en Vivero con las cercanas minas «Juana» y «La Robada», que estudiadas ya y colocadas a poca distancia de aquella ría, permanecen inactivas por falta de espíritu industrial que las ponga en movimiento, y no digamos las que siguen a continuación por Orol, Muras y Germade, en un recorrido de 30 a 40 kilómetros del puerto, trayecto sembrado de minas que asusta por su lejanía.

En otros países, Alemania, por ejemplo, se explotan minas a mil kilómetros de las fábricas de consumo, y en el nuestro ya existen dudas a los 88 kilómetros que dista Baamonde. Hablar de 100 kilómetros más lejos resulta todavía un problema de difícil solución.

Y si vamos reflexionando de igual modo por Ribadeo, veríamos que en sus alrededores existen zonas completas sin tocar, negocios que dejamos a otras generaciones, sencillamente por no saber manejarlos. Aun teniendo ya trazados 34 kilómetros de vía con su cargadero correspondiente, no se les ocurre a los dueños de las minas que radican en Riotorto, Villameá, Judán, Orrea y Meira, la manera de unirlos, aprovechando la línea férrea de Villaoz, a fin de ponerlas en explotación.

La distancia máxima es de 20 kilómetros a la estación de Puenteneuvo, y ya en este recorrido se encuentran concesiones mineras a los 2, 4, 7, 10 y 16 kilómetros. Nada se hace, sin embargo, en su favor, dejándolas durmientes para otros elementos más activos que los presentes.

Como llevados de la mano llegamos ya a la sierra de Meira, cubierta de minas, cuyos anagramas aparecen en su loma, hallándose las laderas llenas de manifestaciones de mineral que demuestran la abundancia de esta materia. Después de las investigaciones hechas se han calculado más de 10.000.000 de toneladas, y no obstante hasta ahora resulta que esta enorme cantidad de mineral de hierro no se puede explotar, por estar situada a 16 kilómetros de un ferrocarril que sólo dista del mar 34. Un colmo.

Ante tanta dificultad y tanta energía industrial, no es de extrañar que nuestro tránsito por el planeta pase inadvertido para los sucesores que sepan aprovechar lo que por aquí vamos dejando, como muestra de la escasa iniciativa que hoy predomina en los asuntos mineros.

La patria de Colón

El interesante tema de cual fuera la patria del ilustre navegante, es objeto de animada controversia en el Ateneo de Madrid. Al ocuparse en este asunto dice un colega: «Dieron comienzo en el Ateneo las discusiones anunciadas sobre la memoria del señor Arribas y Turrul, acerca de la verdadera cuna

de Colón. El Sr. Arribas, es con datos de don Carlos García de la Riega, «spontevendrista». Enfrente está, por lo tanto, la gran mayoría de italianistas, algunos de los cuales poseen documentos, producto de personal investigación.

Habló en primer término, e hizo un examen de la memoria del Sr. Arribas, D. Bernardino Martín Mínguez, trabajador infatigable y paciente. En realidad, su discurso fué un prólogo más que otra cosa, en el que intentó quitarle a Cristóbal Colón el peso de un supuesto semitismo.

El mismo nombre «Cristóbal» es suficiente en la opinión de Martínez Mínguez, para denotar que Colón era de familia Cristiana.

Sin embargo, surgen en el Sr. Mínguez terribles dudas ante la palabra «ajama», que encabeza uno de los documentos descubiertos por D. Celso García de la Riega.

Afirmó al final que en el supuesto de que no hubiera errata en la edición de la memoria del Sr. Arribas, la abreviatura «exp.» significa exposito. Pero si hay errata nos dice luego el Sr. Arribas, que salvada, la tal abreviatura significa Cristóbal.

También salvando la errata garantiza el Sr. Mínguez que la abreviatura guerrita decir exclusivamente «Cristo».

El pleito es interesante; pero para que llegue a buen término, será un lastre peligroso al hacer de la defensa de cada supuesto una cuestión de lucimiento personal.

Si no hay elocuencia en los documentos que se aporten, los párrafos de oratoria abundosa nos dejarán fríos.

Es el caso contrario, el más torpe de los oradores nos convencerá sin vacilaciones.

Continuó la discusión de la memoria del Sr. Arribas, y harán uso de la palabra los Sres. Martín Mínguez y Oneca.

También terciarán en la discusión los señores González Blanco, Posadas, Ballesteros y Zabala.

Dos profecías

La muerte del rey Jorge de Grecia presta relieve y actualidad a dos profecías, proverbios o lo que se quiera, relacionados con la suerte de Constantinopla.

Uno de estos proverbios profecías es de origen griego, y dice: «Cuando un Constantino vuelva a sentarse en el trono de Grecia, Constantinopla volverá a ser cristiana.»

El otro es de origen italiano y dice: «Cuando San Marcos dé otro Papa a San Pedro, Constantinopla volverá a ingresar en la Iglesia Católica.»

El segundo de dichos proverbios se ha cumplido en parte, pues Su Santidad Pio X es el primer patriarca de Venecia que ocupa la Sede Apostólica, desde el Papa Nicolás V en 1453.

Por lo que respecta al primero de los citados proverbios, también se ha cumplido el requisito que indica para la realización de la profecía, pues el príncipe Constantino es el primero de dicho nombre que ocupa el trono desde que Constantino XI fué muerto en la toma de Constantinopla por los turcos.

Algunos van más lejos, y aseguran que la profecía griega dice: Cuando en paz reinen Constantino y Sofía, a Grecia volverá Constantinopla ese día.

La reina de Grecia, esposa del rey Constantino, se llama Sofía.

Las circunstancias no pueden ser más favorables para la realización de ambas profecías. Las tropas griegas, triunfantes, cubiertas de gloria inmarcesible, parecen dispuestas a hacer reverdecir antiguos laureles y a emular las hazañas que Herodoto ha hecho famosas.

La cuestión del Catecismo

Una Comisión de padres de familia entregó al Sr. ministro de Instrucción pública 2.672 manifestaciones autógrafas de otros tantos maestros de escuelas públicas nacionales favorables a que la enseñanza religiosa continúe en dichas escuelas bajo el régimen legal que hoy tiene.

La citada Comisión, que tiene en su poder más de diez mil manifestaciones análogas de toda España, irá entregándolas al ministro a medida que vaya ordenándolas la oficina encargada de este trabajo.

Boletín Oficial

Pesas y medidas.—La comprobación periódica anual de pesas, medidas y aparatos de pesar comenzará en el partido de Quiroga el día 18 del corriente mes.

Comisión provincial.—No habiéndose interpuesto ninguna reclamación, dentro del plazo que señala el artículo 29 de la instrucción de 24 de enero de 1905 contra el proyecto de las obras del camino vecinal de la casa consistorial de Begonte a las Vegas de Baltar, esta corporación acordó que aquéllas se ejecuten por medio de subasta y con arreglo a condiciones, que se expresan.

Instituto geográfico y estadístico.—Provincia de Lugo.—Año de 1913.—Mes de enero.—Estadística del movimiento natural de la población.

Administración de contribuciones.—Relación de ayuntamientos que no han remitido copia de sus presupuestos de gastos.

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo que el 9.º del reglamento del cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina y de 2 de febrero de 1910, queda redactado en la forma que se expresa.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden para que se expidan los títulos de médicos de baños.

NOTA POLÍTICA

EL CONSEJO

El Consejo celebrado esta tarde ha tenido importancia. Fué muy extenso. Preparáronse algunos asuntos que han de ser sometidos mañana al Consejo que ha de celebrarse en Palacio, después del cual, el Rey firmará interesantes decretos.

De manera especial dedicó al Consejo atención a los asuntos internacionales. El conde de Romanones hizo un exacto resumen de la situación, examinando el estado actual del conflicto debido a la actitud de Montenegro y Servia, resistiendo a las indicaciones de las potencias.

También se dió cuenta al Consejo, por el ministro de Instrucción pública, Sr. López Muñoz, del dictamen emitido por el Consejo de Instrucción pública respecto a la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Fué también objeto de comentario la nueva organización militar de Ceuta, a la que se destinó una brigada más, la que manda el general Primo de Rivera, constituida por cuatro batallones de Cazadores, de guarnición en Madrid.

Indicase para el mando de la división, al general Larrea.

Madrid 10 14'50.

NOTICIAS MILITARES

ASCENSOS DE ESTE MES

Estado Mayor.—Dos comandantes. Infantería.—Cinco tenientes coroneles, cinco comandantes, 13 capitanes, 13 tenientes de la escala activa, y un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes de la de reserva.

Caballería.—Escala activa, un teniente coronel, un comandante, un capitán y un primer teniente; de la de reserva, dos capitanes y dos primeros tenientes.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y tres primeros tenientes.

Ingenieros.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y dos tenientes.

Intendencia.—Dos subintendentes de segunda, cuatro mayores, siete oficiales primeros y cinco segundos.

Intervención.—Dos comisarios de primera, dos de segunda y tres oficiales primeros.

Sanidad.—Un médico mayor y un primero. Veterinaria.—Tres veterinarios segundos. Clero castrense.—Dos capellanes segundos.

Equitación.—Un profesor primero, un segundo e ingresan cuatro terceros.

Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, dos primeros tenientes y dos segundos.

Oficinas.—Un oficial segundo, tres terceros, dos escribientes de primera y ocho de segunda.

Oposiciones a una secretaria

Continuaron en la audiencia de la Coruña las oposiciones a la plaza de secretario del juzgado municipal de Lugo.

Al segundo llamamiento comparecieron a hacer el ejercicio oral los aspirantes D. Emilio Pereira Quiroga y D. Luis Amador Muñoz.

Este último se retiró sin terminar el ejercicio.

Después, los opositores D. Luis Alcalá Martín, D. Jesús Pereira Fernández, D. Emilio Pereiro Quiroga y D. Rogelio Alvarez López, hicieron el ejercicio práctico, que duró dos horas.

Ayer a las diez menos cuarto de la mañana, se volvió a constituir nuevamente el tribunal, para hacer el segundo llamamiento a los opositores que no han verificado anteayer el ejercicio práctico.

Después de esto, formarán la terna para elevar a la sala de gobierno, que será la encargada de adjudicar la plaza a uno de los tres aspirantes que en ella han de ir propuestos.

UN VUELCO

EL VIAJE DEL CARDENAL

El automóvil en que regresaba a Santiago el cardenal Sr. Martín de Herrera, volcó en Oroso, a causa de una maniobra falsa.

Todos los que ocupaban el vehículo tuvieron que ser sacados del mismo por una portezuela. Afortunadamente no sufrieron lesión alguna.

Otro automóvil, propiedad de D. Angel Acosta, prestó auxilio al cardenal y a los curas coruñeses que iban acompañándolo. En el coche de éstos fué hasta aquella población, a la cual llegaron a las siete de la tarde.

Como se recordará, cuando el prelado salió para la capital, sufrió otro percance automovilista, afortunadamente, también, sin consecuencias.

Un proyecto contra las modas

Como todo lo estrambótico, esta cruzada contra la moda ha surgido de los Estados Unidos.

Ha sido presentada a la Cámara legislativa de Ohio un proyecto de ley, que su autor denomina «bill de la castidad».

En el se establecen las normas que deberán seguir en cuestión de modas las mujeres de dicho Estado.

Una comisión de tres censores, uno de ellos pastor protestante, será investida de los poderes discrecionales necesarios para prohibir toda moda o todo traje que considere contrarios a la virtud y a la castidad.

Según el proyecto, serán declarados ilegales los cuerpos de vestidos abiertos.

Se fijará el descote permitido en solo dos pulgadas más abajo de la barba.

Se prohibirá el uso de las telas transparentes o caladas que permitan ver la carne.

Las señoras o señoritas que atencen la falda en sitios públicos para que les vean las medias serán multadas.

Los comerciantes que expongan en sus escaparates maniqués femeninos de cera o madera que no estén completamente vestidos irán a la cárcel.

El anuncio de tan riguroso «bill» ha causado profunda indignación entre las mujeres de Ohio.

Y estas organizan un mitin de protesta. Además, se proponen dar un serio disgusto al autor del proyecto, que es un diputado soltero, misógino, y que se pasa la vida persiguiendo a los que juzga infractores de la moral pública.

FIRMA DE HACIENDA

Se han firmado los siguientes decretos de personal de Hacienda:

Nombrando segundo jefe de la Intervención general, a D. Segundo Rodríguez.

Interventor central de Hacienda, a D. Enrique Illana.

Interventor de la Ordenación de pagos, a D. Tomás Pérez.

Inspector regional, a D. Estanislao Suárez Inclán.

Jefe de Administración de tercera clase de la Dirección del Tesoro, a D. Eugenio Ruiz Escalera.

Tesorero de Hacienda de Madrid, a don Leopoldo González Dávalos.

Nombrando delegados de Hacienda: De Vizcaya, D. Luis Martínez.

De Girona, D. Joaquín Tamayo.

De Navarra, D. Miguel García.

De Lérida, D. José Goicochea.

De Zaragoza, D. Carlos Vieira.

De Cuenca, D. José Morales.

También fueron nombrados: Inspector regional de Subsecretaría, don Mariano del Valle.

Administrador de Contribuciones de Barcelona, D. Joaquín Tello, y jefe general de la Caja de Depósitos, D. Mariano del Todo.

Adquisición de un castillo

El histórico castillo de Chenonceaux ha sido vendido en 1.750.000 francos.

El notario que ha realizado la compra se ha negado a hacer público el nombre del adquirente.

Créese que el comprador es el millonario Vanderville.

El castillo de Chenonceaux es uno de los más hermosos monumentos del renacimiento.

Fué construido sobre el río Cher sobre arcos de puente y enlazado con ambas orillas por edificios accesorios.

Edificado en 1515 para Tomás Bobier, chambelán de Francisco I, vivieron después en él y embellecieron Diana de Poitiers; Catalina de Médicis y Luisa de Vaudemont.

Perteneció luego a los Príncipes de Vendome y al general Dupin.

DE SPORT

El próximo mes de mayo se celebrarán en Madrid dos importantes campeonatos. Siendo el primero un «concurso de selección interregional» que dará comienzo el día 10, fecha del cumpleaños del Príncipe de Asturias y para el que S. M. el Rey ha ofrecido una copa en nombre de su hijo.

Cada región de las ocho en que se ha dividido España e Islas Baleares podrá presentar un equipo con jugadores seleccionados entre los clubs adheridos a la Federación Española de Clubs de Football.

Y después, en la quincena de mayo, durante las fiestas de San Isidro, el «Campeonato de España» (2.ª categoría) para clubs de segunda categoría y equipos de primera, con copa de plata también de S. M.

En ambos podrán tomar parte extranjeros con las limitaciones que indican las bases.

Los clubs que no hubiesen recibido dichas bases pueden pedirlos al Secretario de la Federación, D. Eduardo Salgado, Brabo Murillo.—41.

JUSTICIA MUNICIPAL

VIARIOS NOMBRAMIENTOS

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de La Coruña se reunió habiendo hecho los siguientes nombramientos para ocupar cargos de justicia municipal por renuncia, defunción e incompatibilidad de los designados.

PROVINCIA DE LUGO

Partido de Chantada.—Capital: Juez suplente, D. Rafael Otero Soto.

Partido de Lugo.—Capital: Fiscal, don Francisco García Armero.

Partido de Becerreá.—Capital: Juez suplente, D. Bautista Janeiro Espinosa.

EN ANDALUCÍA

ABRIL

El cielo de esta tarde apacible, parece que sonríe con irrisaciones de luz.

Yo he dejado volar mi fantasía y, como en un dulce sopor, mi cuerpo reposa.

No deja la fuente su rumor cristalino ni el céfiro su jugueteo aleteo.

Más allá de la gloria y sobre un banco de piedra, he visto sentarse a dos enamorados.

Ella es joven y coloradota; sobre el fondo oscuro de los boneteros, su rostro se mueve como una gigante amapola.

El, cabecea lánguidamente; parece que se embriaga con el perfume de aquella fragante flor.

Ahora hablan muy quedo; después sonrín. ¿Qué se dirán?

Entre el bosque de naranjos ha sonado un doliente pío. El ruiseñor que antes armonizó su alegría junto al cobertizo de las campanillas, va rimando su dolor por la hembra ausente.

Dos mariposas partieron del rosal, pasaron por mi lado, y al pasar, se besaban. Luego han caído tras el tapial como hojas desgajadas de un árbol de ilusión.

Por el camino, los mozos campesinos toman de sus rústicas faenas. De cuando en cuando saltan y brincan como alardeando de una fuerza que no agota el trabajo ni la fatiga.

También los he oído cantar y, si su juego decía vito, su canción pregona juventud.

¡Juventud! Eso eres tú, Primavera, que das ramas al tronco añoso; eso eres tú, como una evocación de vigor y lozanía que conforta al caído y anima al que lucha, para no caer.

Eso eres tú, Abril gallardo, rey de la buena ventura, que llevas el sendaje de las pasiones y caminas hacia el país de la nueva esperanza....

Lentamente desgreña la palmera el verde crisantemo de su copa; más alta que todos los árboles subió; es como la corona del jardín.

Los enamorados se alejan; ya el sol se ocultó y el cielo presenta la luciente desgaradura de una estrella. El ruiseñor calló un momento.

La paz ha desplegado su velo caricioso y en el letargo crepuscular mi alma siente un noble engrandecimiento. ¡Reina el amor!

FAVARELO.

Nacionalidad de flores, arbustos y árboles

El clavel proviene de Italia. El lirio, de Siria. La margarita, de China. El tulipán, de Asia. El laurel, de la isla de Creta. La rosa común, de Europa. La de cien hojas, del Cáucaso. La escorzonera, de Africa. El narciso, de Italia. El geráneo, del Cabo de Buena-Esperanza.

La granada, de Africa. La hortensia, de China. El heliotropo, del Perú. La siempreviva, de Oriente. El jacinto, de Turquía. La lila, de India. El mirto, de Asia. El olivo, de Grecia. El naranjo, de China. El girasol, del Perú. La amapola, de Arabia. El ciprés, de Tartaria. El jazmín, de la India. La acacia, de Berbería. La geringuilla, de Francia. El ranúnculo, de los Alpes.

La exportación nacional

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado en su constante deseo de fomentar la exportación, elevando al mismo tiempo el crédito de España, se propone publicar en cuatro idiomas un «Catálogo de los principales exportadores españoles» en el que sólo se mencionarán aquellas casas que realmente sean recomendables por su seriedad, por la importancia de sus operaciones y por el crédito de que gocen.

El Catálogo expresará los nombres de los citados exportadores, su dirección y los idiomas en que cada cual puede sostener su correspondencia.

La clasificación del Catálogo se hará por artículos o mercancías, figurando por consiguiente cada exportador en tantas secciones o apartados como artículos trabaje.

El Centro «seleccionará» las listas que vaya formando.

La edición constará de 25.000 ejemplares, de los cuales se distribuirán inmediatamente 20.000 en el extranjero por conducto de los Consules, reservándose los demás para los exportadores inscritos en el Catálogo y para las ulteriores necesidades del Centro.

Para atender a los gastos de esta obra, todo exportador cuyo nombre haya de figurar en ella abonará, en el momento en que el Centro lo indique, la suma de 25 pesetas por primera inscripción y 5 más por cada uno de las demás secciones o apartados en que se le mencione.

El Centro recomienda con el mayor interés, en beneficio del comercio en general, que al extender el «volante de inscripción» para la formación de «Catálogos de los principales exportadores españoles» solamente indique cada cual las mercancías o productos, especialidades de su casa.

Los exportadores podrán acudir en demanda de volantes de inscripción al Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado o a las Cámaras de Comercio.

El plazo de admisión de los volantes finaliza el 23 de mayo próximo.

PARA EL CAMPO

Muy importante para los agricultores

Las cosechas y los prados, abonadas con fertilizantes minerales, resultan productivas solo a condición de que estos fertilizantes sean de calidad superior y de riqueza a garantía, no solo de palabra o por escrito, sino de riqueza efectiva.

Por desgracia en Galicia impera el fraude en la venta de los abonos minerales y se abusa de la ignorancia o descuido del labrador en forma tal que no se conoce en otra parte alguna de España. Solo llegan a los puertos de Galicia abonos minerales de la más baja ley que se conoce.

Se venden sin embargo a los agricultores por riquezas altas y aun cuando se expenden con la escasa riqueza que contienen, ni ésta es efectiva porque no se halla en el estado de solubilidad que necesitan las plantas para poder utilizarla.

Los abonos minerales todos resultan más económicos siempre cuando más altas son las graduaciones de su riqueza fertilizante, todas vez que los gastos de fletes y de transportes se pagan sobre menor cantidad de materia inerte.

Debe aconsejarse siempre el uso de las graduaciones altas por las razones expuestas, tanto de las Escorias Thomas, como de los Superfosfatos, sales potásicas y todas las otras materias pero debe compararse el labrador a casas cuya historia y fama comercial pueda ofrecerle garantía de honradez y moralidad.

También hallará una garantía eficaz de sus intereses en la compra de sacos originales y precintados de marcas de acreditadas fabricas de Superfosfatos o del Sindicato de las Escorias Thomas; éste las expende con la marca ESTRELLA y el Sindicato de las potasas las expende rotuladas en los sacos indicando su riqueza y contenido.

Debe de aconsejarse en absoluto la compra de todo género que no tengan con precintos, etiquetas o rotulación los signos intactos de las precedencias indicadas, garantías que por respetabilidad ofrecen estas grandes sociedades.

El comercio en su reventa deberá limitarse con una utilidad equitativa que compense su honrado trabajo mientras al expender género de dudosa procedencia que ofrece a precios menores busca el lucro mayor que le permiten su escaso valor fertilizante y la ignorancia del comprador.

Al dar al agricultor gallego los consejos apuntados entendemos facilitarle elementos para tomar parte en la moderna producción agrícola tan indispensable hoy para su existencia.

Homenaje a Canalejas

Cantidades ingresadas en la Casa de Banca de los Sres. Pedro Romero y Hermanos, de esta capital, para el indicado objeto:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes 'Suma anterior', 'Sres. D.', 'José Rivas Viñas, de Sarria', 'José Rodríguez López', and 'Suma y sigue'.

COSAS DEL "CINE,"

Dos buenas entradas han sido las de ayer; Lugo-Salón estaba completamente lleno en las dos secciones.

El jueves de moda, se ha convertido en día popular, parece que hemos llegado a un acuerdo, lo que no deja de ser plausible.

«La Favorita» fué muy aplaudida, casi, casi más, que en los días precedentes, entusiasmo al público, y éste la obliga a salir varias veces.

La «Revista Pathé» agradó, así como también el resto de las películas.

Hoy se celebrarán dos grandes secciones, en las que tomará parte «La Favorita».

Nuevo programa de películas.

HORRIBLE DESGRACIA

Un obrero aplastado

En el juzgado de guardia de Madrid se recibió un aviso telefónico dando cuenta de una tremenda desgracia, ocurrida en una obra en construcción en la calle de Juan de Mena, número 11.

Hallábase varios obreros subiendo bloques de piedra con una grúa al piso superior de la casa, por la fachada que da vista a la calle de Alfonso XII.

Uno de ellos, llamado Antonio García Parra; de veintinueve años, casado y domiciliado en el sitio denominado Ventorro del Chaleco, se encontraba en el andamio colocado a unos seis metros de altura, tirando de la maroma que hace funcionar la grúa.

El peso del bloque, que indudablemente era superior al que la consistencia de dicha maroma podía resistir, hizo que esta se rompiera, y el infeliz obrero, al perder el sostén, cayó al suelo tras de la piedra, encima de la cual quedó.

La grúa, los garfios de hierro y el cable, cayeron estrepitosamente sobre el cuerpo del desgraciado Antonio, produciéndole tan horribles heridas, que por ellas manaba sangre en abundancia.

Uno de los compañeros corrió a dar aviso a la Casa de Socorro próxima, en tanto que los demás, haciendo inauditos esfuerzos, procuraban librar a Antonio del terrible peso que sobre él había caído.

Cuando acudió el médico, limitóse a certificar que el infeliz obrero era cadáver; la grúa y los garfios que sujetaban el bloque le habían producido enormes heridas en el pecho y en la cabeza, quedando las vísceras al descubierto.

Cuando el Juzgado de guardia se presentó en el lugar de la tragedia, tomó declaración a los obreros que presenciaron la desgracia y ordenó la conducción de aquel informe montón de carne al Depósito judicial.

El infeliz obrero, deja en el mayor desamparo a su mujer y cinco hijos, todos pequeños.

Por la conquista del mísero jornal, con que mal alimentan a estos seres queridos, perdió la vida el desgraciado Antonio.

De esperar es que la caridad surja en esta ocasión, como en tantas otras, para que esta infeliz viuda no pase además por la aún más horrible pena de ver fallecer de hambre a sus hijos.

POR GALICIA

CORUÑA

Fué denunciada a la Policía Dolores Rodríguez López, por castigar de un modo desproporcionado a una hijita suya, niña de cinco años de edad.

El aparato «rompe-rocas» de la Junta de Obras del puerto, comenzó los trabajos, para extraer en la Dársena 200 metros de roca.

En cuanto termine de efectuar esto, se principiarán las obras del muelle de la Palloza.

Se declaró un incendio en la chimenea del bajo de la casa núm. 39 de la calle de la Marina.

Fué sofocado por una sección de bomberos municipales.

FERROL

Quedó solucionada la huelga de los obreros forjadores del Astillero.

El maestro D. Francisco Pérez salió para Bilbao, atendiendo las indicaciones del gobernador civil de la provincia.

Los obreros reanudaron sus interrumpidos trabajos, con lo cual el conflicto quedó solucionado.

En el muelle de Curuxeiras se cayó al agua el niño de cuatro años y medio José Montañés.

Al verlo el joven Francisco Crespo se arrojó vestido al agua, salvando de una muerte segura al pobre niño que se hallaba ya medio asfixiado.

El valeroso proceder del joven Crespo, bien merece ser recompensado.

Entendiéndolo así la Junta local de Salvamento de Naufragos, seguramente le propondrá para una recompensa.

ORENSE

Comunican de la Merca (Celanova) que, falleció la niña de diez años Benigna Fernández Prieto, en casa de su tío y tutor Santiago Fernández Dorrego, y según se dice en el pueblo de Entrambosríos, de donde era vecina, a consecuencia de golpes que le infirió su prima Pura Fernández.

El Juzgado de Celanova, se trasladó a dicho pueblo, a instruir sumario de averiguación de las causas que pudieran determinar la muerte de la joven.

A la vecina de la calle de Pelayo núm. 7, Pascuala Fernández, que se halla hace días en el Hospital, le hurtaron de la habitación un baul que contenía 12 sábanas, 12 almohadones, otras varias prendas de ropa y 25 duros en plata.

La policía recuperó el baul en una casa de la calle de la Burga, núm. 30.

El autor del hurto fué Juan Domínguez.

La benemérita del puesto de Canedo detuvo entre las estaciones de Orense y Barra de Miño, al joven Benito Gómez García, natural de Pontevedra, por fingirse agente de la autoridad, exhibiendo una tarjeta postal como carnet.

PONTEVEDRA

En la Casa Consistorial de Redondela se ha celebrado una reunión para tratar de la construcción del grupo escolar, que ha de llevar el nombre del finado D. José Figueroa Montero; y para cuya obra han enviado los naturales de aquella villa y residentes en Río Janeiro, la cantidad de 15.000 pesetas.

Por la fuerza de la Guardia civil del puesto de Marín, ha sido redactado un atestado, con motivo de lesiones de pronóstico reservado, inferidas por cuatro pescadores desconocidos, al vigilante de consumos Doroteo Sarja Moreno, al impedir que aquellos introdujesen fraudulentamente una lata de aceite.

Ha fallecido en Salcedo el vecino de aquella parroquia José Ballesteros herido gravemente hace días por un tiro de escopeta que le disparó su vecino Generoso Lago.

Se le practicó la autopsia.

En Marín se ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. D. César Pérez Quevedo, D. Benito Suárez, D. Antonio del Río, D. Francisco Paratcha, D. Nicolás Freijeiro y Sebas B. Catá, para organizar los festejos de agosto.

VIGO

La Asociación del Turismo va a colocar en las proximidades de Puente Sampayo un poste indicador de peligro, para automovilistas, que le ha sido enviado por un socio de la Unión Velocipédica Española.

El ingeniero jefe de la provincia señor Trapote, ha concedido la autorización oportuna y ofreció la cooperación del personal a sus órdenes para la colocación.

El poste que se compone de una columna de hierro y un disco con la inscripción «Bajadas rápidas», fué enviado al alcalde de Puente Sampayo.

Los gastos de colocación los sufragará la Sociedad del Turismo, porque, según dice el alcalde de Puente Sampayo, carece de recursos para ello aquel Ayuntamiento.

Después de una excursión de ocho días regresaron a Vigo los condes de Bourg de Bozas y de Morny, que han recorrido varios ríos pescando.

Salieron en el rápido para Francia.

NECROLOGÍA

Fallecieron: —En Coruña, D. Carlos Angueira y Ramírez de Arellano, y el Canónigo de la Colegiata D. Camilo Herrera Nogueira.

—En Santiago, la señorita Mercedes Gómez Ulla.

—En su casa de Osera, el ex-diputado a Cortes, Excmo. Sr. D. Ramón M.ª del Villar Ulloa.

INFORMACION EL PROGRESO POR TELEGRAFO

Madrid 11 1'30.

Consejo en Palacio

Asuntos tratados

Celebróse Consejo de ministros presidido por el Rey.

Tratóse de la cuestión de Oriente, de los presupuestos para el año próximo y de los asuntos internacionales.

Romanones estudia la derogación de la ley de jurisdicciones, manifestando que lleva el estudio sumamente adelantado, casi ultimado.

No menos activa los trabajos para la reforma de la ley de asociaciones.

Espera que el proyecto de presupuestos agrada al país por las reformas de verdadera importancia que se introducen y por las economías que en él se hacen.

Manifestó también el conde de Romanones, que la noticia propalada respecto de agitación en Tetuán es completamente falsa.

El próximo consejo

Para sábado

En este Consejo se aprobará el manuscrito asunto de la enseñanza del Catecismo en las escuelas del Estado.

Sobre éste particular, visitarán al Rey los padres de familia que protestan de la implantación de esta reforma, y dícese que S. M. atento a los principios constitucionales, dirá que manda pero que no gobierna, no debiendo ser rémora para la implantación de las ideas democráticas.

Banquete a Romanones

Aumenta el número de asistentes

Pasa de 500 la cifra de padres provinciales que se tiene por seguro que asistirán al banquete de Romanones.

Hácese comentarios en sentido de que si el día anterior al de la celebración del banquete dejara el conde de ser presidente del Consejo, sería una epidemia la que entraría en los alistados por el número de los enfermos que habían de resultar.

Cuestión solucionada

No pasó nada

La cuestión pendiente entre el Sr. Lacjerva y Prado Palacio está satisfactoriamente solucionada, debido a las acertadas gestiones del marqués de Cabriñana, que tuvo la habilidad de dejar a los contendientes en su puesto de honor.

El Rey

Firma

Firmó S. M. los decretos nombrando comandante general de Ceuta al general D. Francisco Larrea, y concediendo el collar de Carlos 3.º al Infante D. Alfonso.

De recepción

Recibió a los notables de Tánger. Mañana les obsequiará con un banquete.

La salud del Papa

Mejorado

Telegrafía nuestro ministro en Roma manifestando que el Papa hállase muy mejorado, a pesar del estado de gravedad en que por ahora aun se encuentra.

Las Cortes

Lo que dijo el Conde

Según las últimas manifestaciones del presidente, las Cortes se reunirán definitivamente para fines de este mes, sin mas dilaciones.

Barcelona

El Tibidabo

Los congresistas metalúrgicos asistieron hoy a una excursión al Tibidabo,

Los ferroviarios

Obsérvase alguna excitación entre los obreros ferroviarios, después de la calma de estos días en que parecía alejado todo temor de conflicto.

Desgracia

Un travía arrolló a tres obreros que quedaron heridos gravemente.

Las Palmas

Una travesía

Ha llegado a Las Palmas el capitán Buckner.

Tan pronto amaine el temporal se elevará en un dirigible con el propósito de atravesar el Atlántico.

Le acompañará un ingeniero mecánico.

Palma de Mallorca

Weyler

Ha llegado a Palma de Mallorca el general Weyler.

Un príncipe

De viaje

Ha marchado a Argel desde Sevilla el príncipe de Sajonia.

La guerra en los Balkanes

Nueva derrota turca

Se ha trabado un encarnizado combate en Livusme entre serbios y turcos.

Estos últimos, derrotados por completo, han huido hacia Figeri, apoderándose de la plaza los serbios, quienes hicieron prisioneros a 18 oficiales y 1.000 soldados turcos.

La población acogió calurosamente a los vencedores.

Estos encontraron en el hospital 67 oficiales y 500 soldados turcos enfermos.

Otro combate

Los turcos sorprendieron anoche alas fuerzas búlgaras en Yalos, cerca del Mar de Mármara, haciéndoles 485 muertos, según dicen referencias turcas.

El bombardeo de Scutari

De Viena dicen a varios periódicos que se reanudó el bombardeo general contra Scutari.

El «Hamidich»

Ha entrado en el Canal de Suez el crucero turco «Hamidich».

Bombardeo

Telegrafían de Corfú a Le Matin que el contratorpedero griego «Xervanos» ha bombardeado el puerto de Clasomena, matando a ocho habitantes e hiriendo a 120.

La paz

Asegúrase que la paz entre los aliados y Turquía será firmada a fines de semana.

LA BOLSA

Fondos públicos

Table with 2 columns: Bond Name and Price. Includes '4 por 100 perpétuo interior fin corriente', 'Diferentes series', 'Amortizable al 5 por 100 al contado', and 'Coméntase la desautorización del mensaje de las órdenes militares'.

Acciones

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes 'Banco de España', 'Compañía Arrendataria de Tabacos', 'Resineras', 'Altos Hornos de Vizcaya', and 'Azucareras preferentes'.

Cambios

Table with 2 columns: Location and Price. Includes 'París vista (francos)' and 'Londres vista (libras)'.

COMISION PROVINCIAL

Sesión de ayer

La presidió el Sr. Tapia, asistiendo los Sres. Neira Gómez, Varela y Solla. Se acordó prestar conformidad al informe de la Sección del Gobierno civil, relativa a las cuotas municipales de Cospiteo del año de 1888-89, y devolverlas a dicho Centro para la resolución que proceda.

Leído, quedó sobre la mesa para formular voto particular, el dictamen emitido por el Vocal Sr. Neira Gómez, proponiendo la validez de las elecciones municipales celebradas en Nogales el día 2 de febrero últimos.

Fueron aprobados los proyectos facultativos y pliegos de condiciones económicas para la construcción del puente Alomparte, y reconstrucción del titulado Mazna, sitos en el Ayuntamiento de Lorenzana.

Han sido declaradas de abono las indemnizaciones devengadas por el Ingeniero jefe de obras provinciales y Sobrestantes de la Diputación, con motivo del estudio de caminos y puentes.

Se acordó el ingreso de Antonio Caballal, vecino de Lugo, en el Gran Hospital de Santiago, a fin de sufrir una operación quirúrgica.

Igual acuerdo recayó respecto a Juan López Díaz, de Puebla del Brollón. Fueron declaradas de abono por cuenta de la provincia, las estancias que en el Hospital municipal de esta ciudad, causó y cause la enferma pobre Filomena Fernández Castro, natural y vecina de Sagrada.

También se declararon de cuenta de la Diputación las que en dicho Asilo produjo Dolores Varela, de esta capital.

Se aprobaron las nóminas presentadas por el Director de la Casa Maternal, relativas a los haberes devengados por nodrizas externas durante el año de 1911.

Fueron declarados libres, de responsabilidades los contratistas de las obras de construcción de los caminos vecinales de San Cosme a Fontela, y de San Miguel a Barreiros a la playa de Parada en el Ayuntamiento de Barreiros.

Ha sido aprobada la cuenta de los productos de la huerta de la casa de Maternidad de esta población.

Junta provincial de Sanidad

El jueves último a las cuatro de la tarde se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil y bajo su presidencia esta Corporación habiendo asistido los señores Zubire, Pujol, Páez, Armendariz, Carvallo y el Secretario Sr. Domínguez Inspector de Sanidad. Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Que por el Sr. Gobernador se oiga al alcalde de Vivero para que se constituya aquella junta municipal de Sanidad, emita informe sobre una petición de los reinos; informar favorablemente a solicitud de D. Antonio S. Miguel, vecino de Guntín, ayuntamiento de Traspaderneiro, en lo que se pide se declare de utilidad pública las aguas que emergen en una finca de su propiedad, sita en Labraño lugar de Pardiñas, con destino a usos medicinales; emitir favorable informe a solicitud presentada por D. Antonio Quintana Pérez, vecino de Madrid, en que se pide autorización para vender botelladas aguas que emergen en terreno de Cillero, Ayuntamiento de Barreiros que son conocidos por de la Fuente de San Esteban, en vista de los informes presentados y salvo perjuicio de terceros. Excitar el celo del Sr. Gobernador para que se tomen las medidas profilácticas necesarios contra algunos casos de rabia ocurridos en varios ayuntamientos y se denunciaron algunos casos de infracción del Reglamento de Higiene en el Municipio.

ECOS

Como verán nuestros lectores, en otro lugar de este número, ha sido nombrado fiscal municipal de Lugo, distinguido amigo D. Francisco García Armero y Quiroga, persona que goza merecidos prestigios entre nosotros.

Nos complacemos en hacer público este nombramiento que garantiza el empeño de las funciones afectas al cargo, y al mismo tiempo felicitamos al agraciado.

Ayer falleció el ex concejal del Ayuntamiento de Lugo D. Francisco Somonte la bondad de su carácter, y de las condiciones que le adornaban hacen que sea muy sentida su muerte en este municipio. A su familia acompañamos en su dolor.

Con verdadera satisfacción nos ha enterado anoche de que la Audiencia territorial había nombrado secretario de Juzgado municipal de Lugo a nuestro querido y particular amigo D. Jesús Neira Fernández, que figuraba en el primer lugar de la terna formada por el bunai que juzgó a los opositores.

Que sea enhorabuena.

Un importante colegio particular de Alemania, ha enviado a Tánger a algunos alumnos; pues se perfecciona la educación en este colegio practicando todos los «sports» conocidos y demás, anualizando efectuando viajes de recreo.

Hay que ir aprendiendo como los de España se dá la educación.

Nosotros nos preocupamos de cosas que creemos de más importancia por ejemplo: sobre la puerta de las escuelas ondea el pabellón nacional, y otros detalles de no menos trascendencia.

Víctima de rapidísima enfermedad falleció en Bilbao D. Juan de Eguileor ingeniero agrónomo, y hermano del Sr. D. Juan de Eguileor, jefe del servicio agrónomo provincial.

Ya sabe nuestro buen amigo que veras nos asociamos a su duelo.

La Reine de la Mode
Gran éxito: 10.000 suscriptores en España. La Reine de la Mode, Revista de Modas francesas; la más completa y la más práctica. Se publica el 5 al 10 de cada mes. 120 modelos de todas las clases de las casas. Se publica el 5 al 10 de cada mes. 120 modelos de todas las clases de los vestidos para señoras, niñas y niños y un patrón cortado al natural: contenido en una cubierta artística en colores. Precios del abono: Un año 10 pesetas. Número de muestra, 1 peseta.

En breve se celebrará en Madrid una fiesta en el campo de Athletic-Club, para demostrar el perfecto estado de instrucción de los «boy-scouts».

La recaudación general del Tesoro durante el pasado mes de marzo, ha sido de pesetas 101.113.733, o sea 6.929.371 pesetas más que en igual fecha del año anterior.

Ha sido prohibida la publicación en Alsacia y Lorena, por el Gobierno alemán del periódico francés «Meiteneé», por ataques a Alemania.

El Gobierno ha anunciado que adoptará igual medida con otros periódicos franceses.

El tribunal marcial de Lisboa ha decretado la absolución del general de Sanidad Militar D. Abel Campos, del médico D. Carlos García y de otros cuatro acusados como conspiradores monárquicos.

Alfonso Costa actuó de testigo en la defensa del general Campos.

Los Sres. Hunter, Wigham, Richardson y Compañía de Newcastle en Tyne, comenzarán en breve la construcción de un buque movido por la electricidad. El barco tendrá unas 2.000 toneladas. Las máquinas, eléctricas y el motor Diesel que lo accionará se construyen ya en Suecia.

Ha llegado a Tortosa la Comisión técnica encargada por el gobierno para formar el proyecto de rehabilitación del puerto de Tortosa y poner en condiciones de navegación al Ebro.

La Comisión está constituida por varios capitanes de fragata, y en ella figura el comandante del puerto de Tarragona.

Se ha señalado la fecha del 15 del presente para los exámenes de la aprobación del segundo y tercer grupo de aspirantes para el ingreso de ayudantes de Obras públicas.

Con objeto de visitar nuestra región y hacer algunas excursiones de pesca, ha llegado a Vigo el teniente coronel del Ejército inglés Mr. Edmund Kerrison, con su señora y su hijo Edmundo.

La Asociación para el Fomento del Turismo ha gestionado licencia de pesca para los tres expedicionarios y les facilitó cuantos informes han necesitado. Salieron para Caldas de Reyes.

La señora Kerrison es una distinguida aficionada a la pintura y se propone utilizar sus pinceles para llevar algunos recuerdos artísticos de su visita a Galicia. Desde Caldas de Reyes irán los señores Kerrison a Villagarcía, Santiago y otros puntos.

Ha quedado constituida la Sociedad «Unión Nacional de Maestros», con objeto de gestionar del Gobierno, que en el Presupuesto para 1914 figure la cantidad necesaria para que puedan ascender a 1.000 pesetas los trece mil maestros, próximamente, que después de la reforma del año actual, continúan disfrutando los sueldos de 500 y 625 pesetas.

Se espera que dentro de breves días se publicarán las oportunas instrucciones para el cumplimiento del Real decreto sobre mejora del sueldo a los maestros. Del mismo modo parece que se están estudiando los Reales decretos, que tiene en su poder el ministro sobre inspección de enseñanza y Juntas locales y provinciales de Instrucción pública de España.

Se ha resuelto por la Dirección general del Ramo, que pueden presentar instancias y hoja de servicios para cursar

escuelas en propiedad, los maestros que estén en posesión del título de certificado de aptitud, pero haciéndolo constar así en las relaciones que se remitan a la Superioridad.

El Observatorio de Koenigstuhl, cerca de Heidelberg, ha descubierto tres nuevos planetas.

Los tres son muy pequeños. Uno de estos planetoides es de poco brillo (14 magnitud), y los otros dos, más brillantes (9 y 4 magnitud).

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: León y Felipe.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

Agenda

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los descendentes: Mixto, a las 0'55.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 10'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'30, y los cobros son desde las 12 a las 13'30. Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14. Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

Pedro López Sastre

Participa a todos sus clientes y al público en general, haber regresado de su viaje de compras, con un extensísimo surtido, en las novedades, para entre tiempo y verano próximo.

Plaza Mayor, 25.—LUGO

Venta

en pública subasta de la casa número 4 de la calle de San Marcos, cuyo acto se efectuará en la misma, el día 27 del corriente.

Para informes dirigirse a D. Blas Méndez

Puerta de la Estación, núm. 12 pral.

ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS

IMPORTANTE IMPORTANTE

Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones asombrosas de enfermos del Pecho y Estómago, Anémicos, Neurasténicos, Convalecientes, Debilitados, etc.

Adoptado en diversas clínicas de eminentes Médicos, Hospitales, Casas de Salud y Dispensarios Antituberculosos de España y República Cubana.

Nucleogenol MORILLO

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912

Representantes: Sres. Martíu y Durán.—Capellanes, 10.—Madrid

Puntos de venta en Lugo.—Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, P. de Campo núm. 5, García Murga, Calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de Sres. Iglesias y C.ª

H. MANSO Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA) ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—Coruña

Dositeo López Cedrón Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Castelar, 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo Quintero. Se encarga de toda clase de operaciones en dicho Establecimiento de Crédito. Compra y venta de toda clase de valores cotizables. Castelar, 2.—LUGO

José Gayoso Castro ABOGADO Traslado su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000,000'00 CAPITAL DESEMBOLSADO » 3.750,000'00 RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. » 30.727,901'38 PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911 Ptas. 53.401,026'80 Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO (Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

COMPañía MADRILEña DE URBANIZACIÓN Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vias férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vias férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes. 2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vias férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes. COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO: OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES a 485 pts. de 1 a 25 Obligaciones interés efectivo 6'18 % anual a 480 » de 26 a 50 » » » 6'25 » a 475 » de 51 a 100 » » » 6'31 » a 470 » de 101 a 200 » » » 6'38 » a 465 » de 201 a 400 » » » 6'45 » a 460 » de 401 en adelante » » » 6'52 » LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR voluntad, interés anual de 3 por 100 seis meses, » de 5 por 100 un año, » de 6 por 100 dos años, » de 6'50 por 100 tres años, » de 7 por 100 cuatro años, » de 7'50 por 100 cinco años, » de 8 por 100 Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑIA Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7 Apartado de Correos 411, Madrid

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en Villanueva de Lorenzana, partido de Mondoñedo. Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.



Clínica Dental VALLINA Odontólogo Dentista

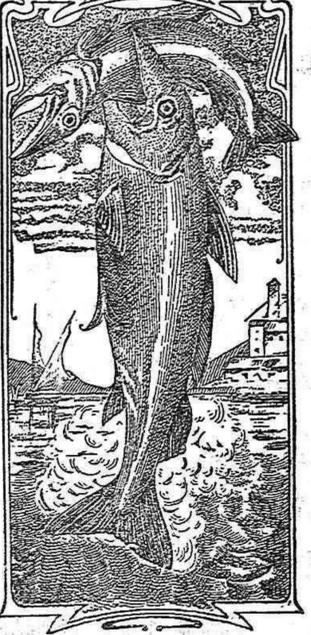
Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7 EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

:: Frente al Banco de España ::

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Interesante: La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao, el 50 por 100. Hipofosfitos de cal, el 1 por 100. Idem de sosa, el medio por 100. Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao, el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	15 de Marzo	2 Marzo
Highland Rover	29 de Marzo	16 Marzo
Highland Piper	12 de Abril	30 Marzo
Highland Corrie	26 de Abril	27 Abril

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas (INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARRINA.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000	—
RESERVAS	1.500.000	—
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000	—
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966	32
	2.418.573	13
	14.015.368	32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

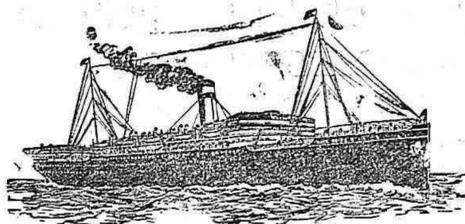
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE

Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 17 de Mayo

Vapor rápido HOLLANDIA, el 5 de Abril

Vapor rápido FRISIA el 26 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires, provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

EL URUGUAYO

9 de Abril de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 —LUGO—

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Marzo	el vapor LA CHAMPAGNE.
El 7 de Abril	el vapor ESPAGNE.
El 23 de Abril	el vapor LA NAVARRE.
El 7 de Mayo	el vapor LA CHAMPAGNE.
El 23 de Mayo	el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Marzo	el vapor VIRGINIE.
El 22 de Abril	el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Mayo	el vapor LOUISIANE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba

El 23 de Marzo	el vapor QUEBEC.
El 20 de Abril	el vapor MONTREAL.
El 18 de Mayo	el vapor QUEBEC.

A New York

El 6 de Mayo	el vapor CALIFORNIE.
--------------	----------------------

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANCELA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO a los siguientes días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	10 de Marzo	11 de Marzo
> Oriana	24 de Marzo	25 de Marzo
> Orissa	7 de Abril	8 de Abril
> Ortega	21 de Abril	22 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones, Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros: de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son servidas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez



COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

12 de Abril.	Rápido BLUCHER
26 de id.	Rápido KOENIG WILHCHN II
18 de Mayo	Rápido CAP FINISTERRE
21 de id.	Rápido KOENIG FRIEDRICH ALB

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

5 de Abril.	Rápido IPIRANGA.
21 de id.	Rápido KROMPRINZSSIN
4 de Mayo	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomendará para otros puertos, y que se dirija para informarse a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño,

LA CORUÑA

TALLERES GRÁFICOS

DE

EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio. Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico. Volantes anunciadores, factu-

Trabajos hechos a la hora de encargados

ras de franquicia postal, besalamanos, memores, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes. Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen. Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia. Participaciones de enlace y

Esta casa cuenta con personal competente

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets. Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc. Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico. MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

IMPRESIONES EN RELIEVE Y TRICROMÍA